

**ANEXO I**  
**EXAMEN UNICO A SELECCIÓN DE RESIDENTES EN SALUD DE LA PROVINCIA DE**  
**CORDOBA - AÑO 2021 -**

**INSTITUCIONES INTERVINIENTES:**


- MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- SECRETARIA DE GRADUADOS EN CIENCIAS DE LA SALUD – FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNC
- MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA (HOSPITAL INFANTIL, HOSPITAL DE URGENCIAS)
- COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
- **INSTITUCIONES PRIVADAS:** CENTRO MEDICO DEAN FUNES – CENTRO PRIVADO DE OJOS ROMAGOSA – CLINICA DE ESPECIALIDAD ADES (VILLA MARIA) – CLINICA DE ESPECIALIDADES ENRIQUE J. CARRA (SAN FRANCISCO) – CLÍNICA DEL SOL – CLINICA PRIVADA CARAFFA – CLÍNICA DIQUECITO – CLINICA PRIVADA SUCRE – CLINICA PRIVADA VELEZ SANSFIELD – CLINICA REGIONAL ARROYITO - CLINICA REGIONAL DEL SUD – (RIO IV) - CLÍNICA REINA FABIOLA – CLINICA ROMAGOSA – FUNDACION ROENTGEN – HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA – HOSPITAL ITALIANO – HOSPITAL ITALIANO DE MONTE BUEY – HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA – HOSPITAL PRIVADO – INSTITUTO CONCI-CARPINELLA – INSTITUTO MÉDICO RÍO CUARTO – INSTITUTO OULTON – INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA ONCOLOGICA (FUNDACION MARIE CURIE) – LABORATORIOS LACE – SANATORIO ACONCAGUA – SANATORIO ALLENDE – SANATORIO DE LA CAÑADA - SANATORIO EL SALVADOR – SANATORIO FRANCES – SANATORIO LEON MORRA – SANATORIO MAYO – SANATORIO PARQUE -

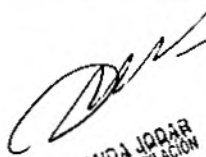
**DIFUSION:**

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba a partir: **25 de marzo de 2021**  
[www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar) - Salud – Link Dirección de Capacitación y Formación en Salud

**CONSULTAS:**

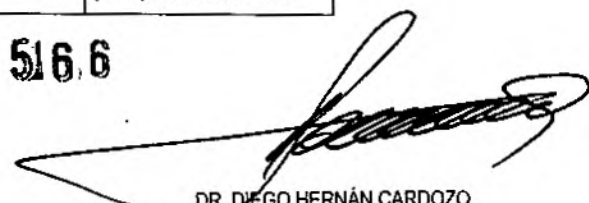
Instituto / Clínica	Correo Electrónico	Teléfono
Centro Médico Deán Funes	<a href="mailto:silvia.gonzalez@dfunes.com.ar">silvia.gonzalez@dfunes.com.ar</a>	(0351) 442-4700-01-02. Fax: (0351) 480-0070
Centro Privado de Ojos Romagosa	<a href="mailto:fundacionver@fibertel.com.ar">fundacionver@fibertel.com.ar</a>	(0351) 5701241/45
Clínica Diquecito	<a href="mailto:info@diqecito.com.ar">info@diqecito.com.ar</a> <a href="mailto:soledad@diqecito.com.ar">soledad@diqecito.com.ar</a> <a href="mailto:capacitacion@diqecito.com.ar">capacitacion@diqecito.com.ar</a>	(0351) 5893050
Clínica de Especialidades (Villa María)	<a href="mailto:info@clinicaespecialidades.com">info@clinicaespecialidades.com</a>	(0353)- 4646500
Clínica de Especialidades Enrique J. Carrá (San Francisco)	<a href="mailto:convenios@clinicacarra.com.ar">convenios@clinicacarra.com.ar</a>	(03564) 423228
Clínica del Sol	<a href="mailto:capacitacion@clnicadelsol.com.ar">capacitacion@clnicadelsol.com.ar</a>	(0351) 4682416
Clínica Privada Vélez Sarsfield	<a href="mailto:capacitacion@cpvs.com.ar">capacitacion@cpvs.com.ar</a>	(0351) 0810-122-9898 int. 230
Clínica Privada Caraffa	<a href="mailto:julieta.florez@clinica-caraffa.com.ar">julieta.florez@clinica-caraffa.com.ar</a> <a href="mailto:agustina.suarez@clinica-caraffa.com.ar">agustina.suarez@clinica-caraffa.com.ar</a>	4273333 int. 131
Clínica Reina Fabiola	<a href="mailto:docencia@curf.ucc.edu.ar">docencia@curf.ucc.edu.ar</a>	(0351) 4142121 (Interno 111 - Opción 6) o 4517299 (Opción 6)
Clínica Regional Arroyito	<a href="mailto:clinicaarroyito@cescom.net.ar">clinicaarroyito@cescom.net.ar</a>	(03576) 425981 / 454911 /
Clínica Romagosa	<a href="mailto:clnicaromagosa@hotmail.com">clnicaromagosa@hotmail.com</a> <a href="mailto:residencia@clnicaromagosa.com.ar">residencia@clnicaromagosa.com.ar</a>	(0351) 570-5000 – int 5060
Clínica Regional del Sud – Río IV	<a href="mailto:crs.residencias@gmail.com">crs.residencias@gmail.com</a>	(0358) 4679533
Clínica Sucre	<a href="mailto:administracion@clnicasucre.com.ar">administracion@clnicasucre.com.ar</a> <a href="mailto:cvd.clinicasucre@gmail.com">cvd.clinicasucre@gmail.com</a>	(0351) 4466830
Dirección de Atención Primaria de la Salud – Municipalidad de Córdoba		(0351) 4276280 – Int 4573
Fundación Roentgen	<a href="mailto:centroformadorroentgen@gmail.com">centroformadorroentgen@gmail.com</a>	(0353) 4648585
Hospital Aeronáutico Córdoba	<a href="mailto:deptodocencia@yahoo.com.ar">deptodocencia@yahoo.com.ar</a>	4298800 Int. 39124/39182
Hospital Infantil	<a href="mailto:hicapacitacionydocencia@gmail.com">hicapacitacionydocencia@gmail.com</a> <a href="mailto:pediatriahi@gmail.com">pediatriahi@gmail.com</a>	(0351)4708800 int 5131
Hospital Italiano Córdoba	<a href="mailto:docencia@hospital-italiano.org.ar">docencia@hospital-italiano.org.ar</a>	(0351) 4106500 – Int. 1161
Hospital Italiano Monte Buey	<a href="mailto:italiano@nodosud.com.ar">italiano@nodosud.com.ar</a>	(03467) 470045
Hospital Militar Regional Córdoba	<a href="mailto:capdoc@hotmail.com">capdoc@hotmail.com</a>	(0351) 4333223 int. 121

  
**Dr. SERGIO V. METREBIAN**  
 DIRECTOR GENERAL  
 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
 MINISTERIO DE SALUD

  
**LIC. PAULA FERNANDA JODAR**  
 A/C JEFEATURA DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
 ÁREA DESPACHO  
 MINISTERIO DE SALUD  
**ES COPIA FIEL**

  
**EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA**  
 JEFE DE AREA DESPACHO  
 MINISTERIO DE SALUD

**0 516 6**

  
**DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO**  
 MINISTRO DE SALUD

Instituto / Clínica	Correo Electrónico	Teléfono
Hospital Municipal de Urgencias	<a href="mailto:cydhmu@yahoo.com.ar">cydhmu@yahoo.com.ar</a>	(0351) 4276200 - Int. 4023
Hospital Privado	<a href="mailto:docencia@hospitalprivado.com.ar">docencia@hospitalprivado.com.ar</a>	(0351) 4688894
Instituto Concl Carpinella	<a href="mailto:vmartinez@conccarpinella.com.ar">vmartinez@conccarpinella.com.ar</a> <a href="mailto:docencia@conccarpinella.com.ar">docencia@conccarpinella.com.ar</a>	(0351) 414-0790
Instituto Oulton	<a href="mailto:fundacion@oultton.com.ar">fundacion@oultton.com.ar</a>	(0351) 4267709-4267120
Instituto Privado De Radioterapia Oncológica - Fundación Marie Curie	<a href="mailto:ssimonetti@radioncologia-zunino.org">ssimonetti@radioncologia-zunino.org</a> <a href="mailto:ssimonetti@institutozunino.org">ssimonetti@institutozunino.org</a>	(0351) 442 4600
Instituto Médico Río Cuarto	<a href="mailto:capacitacionydocencia@institutomedicosa.com">capacitacionydocencia@institutomedicosa.com</a>	(0358) 4679247
Laboratorios LACE	<a href="mailto:microbiologia@laboratoriolace.com.ar">microbiologia@laboratoriolace.com.ar</a>	(0351) 4246666
Sanatorio Aconcagua	<a href="mailto:secretaria.direccionmedica@sanatorioaconcagua.com">secretaria.direccionmedica@sanatorioaconcagua.com</a>	(0351) 156158403 / 156418879
Sanatorio Allende	<a href="mailto:capacitacion@sanatorioallende.com">capacitacion@sanatorioallende.com</a>	(0351) 4269285
Sanatorio de la Cañada	<a href="mailto:coordinacioninstitucional@sanatoriodelacana.com.ar">coordinacioninstitucional@sanatoriodelacana.com.ar</a>	(0351) 5549000 int. 1509
Sanatorio El Salvador	<a href="mailto:ccdi@sanatoriodelsalvador.com">ccdi@sanatoriodelsalvador.com</a>	(0351) 4529610 int. 3850
Sanatorio Francés	<a href="mailto:recursoshumanosff@hotmail.com.ar">recursoshumanosff@hotmail.com.ar</a>	(0351) 5611300 - Int. 1032 / 1030 / 1092
Sanatorio Mayo	<a href="mailto:dirmedica@sanatoriomayo.com.ar">dirmedica@sanatoriomayo.com.ar</a> <a href="mailto:capacitacionsanatoriomayo@gmail.com">capacitacionsanatoriomayo@gmail.com</a>	(0351) 4217041 int. 212/213
Sanatorio Parque	<a href="mailto:info@sanatorioparque.com">info@sanatorioparque.com</a>	(0351) 4564000
Sanatorio Morra	<a href="mailto:info@fundacionmorra.com">info@fundacionmorra.com</a>	+54 9 351 5901716
Secretaría de Graduados, Facultad de Ciencias Médicas, UNC	<a href="mailto:alumnos-sgcs@fcm.unc.edu.ar">alumnos-sgcs@fcm.unc.edu.ar</a>	(0351) 4334422

#### INSCRIPCIONES VIA WEB:

A partir del **29/03/2021** hasta el **09/04/2021**- del través de la página <http://residencias.cba.gov.ar> El postulante podrá inscribirse sólo en una especialidad y en todas las Instituciones, que ofrezcan la misma.-

**LA INSCRIPCION VIA WEB EN LA PAGINA [residencias.cba.gov.ar](http://residencias.cba.gov.ar) ES OBLIGATORIA PARA TODOS LOS POSTULANTES TANTO DEL SECTOR PÚBLICO COMO PRIVADO**

Los postulantes deberán consultar en cada una de las Instituciones intervinientes la modalidad de presentación de la documentación requerida en el presente llamado. El arancel de Inscripción es de \$500 por cada una de las Instituciones en las que se inscriba.-

**El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, excepcionalmente no cobrará dicho arancel.**

*Los datos registrados en el formulario poseen carácter de declaración jurada, cualquier deformación de la verdad será causal de eliminación automática de la selección y/o cancelación del convenio de beca de residencia, si este ya hubiera sido firmado.*

Dr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

Dr. PAULA FERNANDA JÓBAR  
A/C JEFATURA DE SECCIÓN COMPLACIÓ  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

0566

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

**PUBLICACION DEL TOTAL DE INSCRIPTOS - AULA ASIGNADA – HORARIO DE EXAMEN (SE PREVEN MÁS DE 2 TURNOS DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE INSCRIPTOS)**

**Día 14/04/2021** – En la página de la Dirección de Capacitación y Formación en Salud

([www.cba.gov.ar/direccion-general-de-capacitacion-y-formacion-en-salud/](http://www.cba.gov.ar/direccion-general-de-capacitacion-y-formacion-en-salud/))

- Los postulantes deberán corroborar los datos publicados (Apellidos y Nombres completos, DNI, especialidad elegida, Instituciones en las cuales se inscribe, promedio, etc.). En caso de ser necesaria una rectificación, comunicarse con la Dirección de Capacitación y Formación en Salud-

**EXAMEN DE CONOCIMIENTO:**

**Día: Sábado 17 de Abril de 2021.** -

**Lugar:** Colegio DEAN FUNES, Calle: Perú 10 - Barrio Nueva Córdoba

Se realizará un examen de conocimiento, con las características particulares de cada disciplina.

- El examen consistirá en 100 preguntas con cuatro opciones cada una de ellas, siendo sólo una la correcta. Las respuestas se registrarán en una grilla especialmente diseñada desde la cual se realizará la corrección.
- El examen tendrá una duración máxima de 120 minutos.
- No se aceptan observaciones a las preguntas, ni a las respuestas del cuestionario.
- No se permitirá el uso de telefonía móvil.
- La tolerancia máxima para iniciar el examen es de 10 minutos.
- Antes de comenzar el examen se tomará asistencia, debiendo acreditar su identidad con DNI y el comprobante de inscripción con foto, copia de la planilla de inscripción generada en <http://residencias.cba.gov.ar>

**TIPO DE EXAMEN:**

**Medicina:**

Los postulantes a las **ESPECIALIDADES MEDICAS SIN REQUISITO DE FORMACIÓN COMPLETA PREVIA** rendirán un examen con temas de las cuatro especialidades básicas de la formación de grado: **Pediatría, Clínica Médica, Tocoginecología y Cirugía General**

Los postulantes a especialidades que deban acreditar **formación completa de: clínica médica, pediatría o cirugía general**, rendirán un examen con 100 preguntas sobre temas relacionados a dicha especialidad.-

Los postulantes a Neonatología que no acrediten **formación previa en Pediatría** rendirán un examen con temas de las cuatro especialidades básicas de la formación de grado. Quien acredite formación completa o tres años de pediatría rendirá un examen de 100 preguntas de pediatría.

En el caso de que las instituciones intervinientes soliciten distintos requisitos para una misma especialidad, deberá consultar el tipo de examen a rendir en el cuadro anexo **"CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA"**.

**Disciplinas no médicas:**

Los postulantes a las disciplinas no médicas rendirán un examen con temas relacionados su formación de grado.-

En todos los exámenes, independientemente de la disciplina y especialidad a rendir, de las 100 preguntas que componen el examen, 4 (cuatro) referirán a la Ley Nacional sobre derechos del paciente, historia clínica y consentimiento informado. Ley 26529, la cual se encuentra publicada en los link que a continuación se detallan,

[http://www.sssalud.gov.ar/novedades/archivosGSB/documentos/ley\\_26529\\_pen.pdf](http://www.sssalud.gov.ar/novedades/archivosGSB/documentos/ley_26529_pen.pdf)


<http://www.cba.gov.ar/reparticion/ministerio-de-salud/dir-gral-de-escuela-de-formacion-de-especialistas/>

**RESULTADO DEL EXAMEN**

El resultado final se obtendrá de la suma de la nota obtenida en la prueba de conocimiento más el promedio de la carrera con aplazos.-

Para aprobar el examen el postulante deberá obtener un mínimo de 60 puntos. Quien no logre ese puntaje, quedará automáticamente fuera de Concurso, sin necesidad de notificación previa u otro trámite.

Si no se cubrieran los cupos ofrecidos, en las Especialidades consideradas críticas, desde el punto de vista formativo, se contemplará la posibilidad que los postulantes inscriptos en estas especialidades y que obtuvieron una nota en el examen entre 40 y 59 puntos, sean reconsiderados para el ingreso al

  
Dr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

  
MARIA BERNARDA JODAR  
JEFATURA DE SECCIÓN COMPILACION  
AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
COPIA FIE

  
EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

0566

  
DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

Sistema de Formación. Cada Institución implementará el mecanismo de evaluación complementario que crea oportuno para su incorporación.-

Las Especialidades consideradas Críticas, desde el punto de vista formativo son las siguientes:

- Terapia Intensiva Adultos
- Terapia Intensiva Pediátrica
- Neonatología
- Rehabilitación Médica
- Medicina Transfusional

En el caso de igualdad en el puntaje, se otorgará la Residencia al postulante con mayor promedio de grado, lo cual será corroborado con el Certificado Analítico, y en caso de coincidencia exacta, se realizará un sorteo en presencia de ambos.

**ORDEN DE MERITO DEL EXAMEN DEFINITIVO: 19 DE ABRIL DE 2021. –**

Cada Institución, publicará su propio Orden de Mérito.-

**ENTREVISTAS: del 21/04 al 30/04/2021 inclusive.- OPORTUNAMENTE SE PUBLICARA CRONOGRAMA EN NUESTRA PAGINA –** Página web de la Dirección de Capacitación y Formación en Salud ([www.cba.gov.ar/direccion-general-de-capacitacion-y-formacion-en-salud/](http://www.cba.gov.ar/direccion-general-de-capacitacion-y-formacion-en-salud/))

**ADJUDICACIÓN DE BECA:**

La adjudicación de las becas que sean ofrecidas por las instituciones privadas y públicas, se realizará entre el 03/05 al 07/05 del 2021, según el cronograma que oportunamente se publicara en nuestra página.-

La Adjudicación, se realizará de manera **virtual**, a través de la **aplicación de videollamada ZOOM**. **A todos los postulantes que aprobaron el examen se les enviará el código / ID de Reunión y la Contraseña de su especialidad, para entrar a la reunión.**

**COMIENZO DE LAS ACTIVIDADES:** consultar el cronograma en cada Institución.-



Dr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

05.66'



EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD




DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD



Lic. PAULA EEBNANGA JOBAR  
J/C JEFATURA DE SECCION COMPILACION  
AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL


**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EXAMEN UNIFICADO PROVINCIA DE CORDOBA AÑO 2021**

<b>INSCRIPCION</b>	<b>A partir del 29/03 al 09/04/2021</b>
<b>PUBLICACION DEL TOTAL DE INSCRIPTOS, AULA ASIGNADA y TURNO DE EXAMEN</b>	<b>14/04/2021</b>
<b>EXAMEN</b>	<b>17/04/2021</b>
<b>ORDEN DE MERITO DEL EXAMEN</b>	<b>19/04/2021</b>
<b>ENTREVISTAS</b>	<b>21/04 al 30/04/2021</b>
<b>ADJUDICACION</b>	<b>03/05 al 07/05/2021</b>
<b>INICIO DE ACTIVIDADES</b>	<b>Consultar Instituciones Intervinientes</b>

  
Dr. SERGIO METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

  
EDUARDO OCTAVIO FIGUERA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

  
DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

  
LIS. PAULA FERNANDA JODAR  
AVC JEFATURA DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
COPIA FIEL

0566

# **REQUISITOS PARTICULARES PARA LA INSCRIPCIÓN** **A BECAS OFRECIDAS POR:**

- MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA,
- MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA PROVINCIA,
- COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

## **REQUISITOS GENERALES**

Ser argentino, naturalizado o por opción. Los extranjeros deberán poseer Documento Nacional de Identidad emitido por Autoridad Argentina, y cumplir con las condiciones migratorias previstas en la Ley N° 25.871 y sus normas reglamentarias y complementarias.

- Ser egresado de Universidad o Institución reconocida, Nacional o extranjera, pública o privada, debidamente acreditada por el Ministerio de Educación de la Nación de la República Argentina.
- Los egresados de Universidades extranjeras, tanto públicas como privadas, deberán acreditar al momento de la inscripción, la titulación de grado reconocida por el Ministerio de Educación de la Nación de la República Argentina, habiendo completado el trámite de re-válida, homologación, o aquel que correspondiere.
- Cuando la inscripción no es personal, deberá enviar toda la documentación exigida más un poder realizado ante la Policía, Juez de Paz o Escribano Público. El tramitador acreditará su identidad mediante su DNI. Deberá constar en el poder, la especialidad a la cual se quiere inscribir el postulante.-

## **No podrán inscribirse en las becas ofrecidas por el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba:**

- Los postulantes que hayan cumplido 35 años de edad al 1° día de inicio de la inscripción.
- Los postulantes que hayan cumplido 5 años o más de egresados al 1° día de inicio de la inscripción.
- Quedan exceptuados de estos dos últimos requisitos, aquellos postulantes que tengan obligación de Acreditar Residencia o Post Grado Completo y aquellos considerados de excepción por el Ministerio de Salud.
- Quien haya sido condenado por delito doloso, hasta el cumplimiento de la pena privativa de la libertad, o el término previsto para la prescripción de la pena.
- Quien haya sido condenado por delito en perjuicio de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal.
- Quien haya resultado inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos.

## **DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA LA INSCRIPCIÓN WEB**

A partir del 29/03/2021 hasta el 09/04/2021, los profesionales que postulan a becas del Ministerio de Salud de la Provincia, Ministerio Público Fiscal de la Provincia o Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba deberán presentar la siguiente documentación de manera digital (en formato PDF, titulado con Apellido, Nombre completo y nombre del archivo que adjunta), según el instructivo que se publicará en la página web de la Dirección de Capacitación y Formación en Salud.

- Documento Nacional de Identidad.
- Planilla de preinscripción – <http://residencias.cba.gov.ar> -
- Certificado Analfítico definitivo (constatado en actas) o certificado expedido por la Universidad de Origen donde se explicita promedio general con aplazos y fecha de egreso.
- Los postulantes que se inscriban en aquellas especialidades en las que se solicita requisito previo, deberán acreditar la misma, presentando certificado de dicha formación, la cual deberá ser realizada en un Centro Formador reconocido oficialmente.-
- Curriculum vitae nominal abreviado (no más de dos páginas).

## **ADJUDICACION DE BECAS**

Los lugares donde los becarios desarrollarán su formación, se adjudicarán respetando su elección, bajo estricto Orden de Mérito.-

Dr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

DR. FERNANDA JODAR  
JEFE DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
COPIA FIE

DR. GUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

0566

Aquellos postulantes que no se presenten el día, hora y reunión virtual indicada, tendrán un plazo de 48 hs. para notificar fehacientemente su decisión de aceptar o no la beca; la misma será conservada, sin mantener la prioridad de elección de acuerdo a su lugar en el Orden de Mérito.

Únicamente deberán presentarse aquellos que hayan accedido a una beca de residencias, teniendo en cuenta la cantidad total de cupos ofrecidos por las Instituciones intervinientes en la Dirección General de Capacitación y Formación en Salud de acuerdo al cronograma que posteriormente se publicará.-

El ingreso al Sistema de Residencias del Equipo de Salud será concretado una vez cumplimentado el requisito obligatorio de la obtención del apto psicofísico. Los profesionales serán oportunamente notificados sobre el lugar y fecha de los exámenes psicofísicos, los cuales serán **obligatorios, inamovibles e impostergables. La no realización de dichos exámenes en las fechas pautadas, implicará la exclusión en el orden de mérito.** Una vez realizados los exámenes, se pueden presentar tres instancias:

1. Quien apruebe el Apto Físico, deberá presentarse a fin de formalizar su ingreso al Sistema.-
2. Quien demuestre preexistencia de enfermedad y/o patología, en su Apto Psico físico y sin consecuencias para realizar el plan de formación, deberá presentarse a fin de formalizar su ingreso al Sistema, quedando registrado en su legajo personal, esta observación
3. Que el resultado del Apto Psico Físico, demuestre preexistencia de enfermedad y/o patología que por su importancia, invalidará su incorporación al Programa de Formación.

#### CRONOGRAMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación de las becas que sean ofrecidas por el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, se realizará entre el 03 de Mayo al 08 de Mayo de 2021, de manera virtual, a través de la aplicación de videollamada ZOOM, según el cronograma que oportunamente se publicara en nuestra página.-

#### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR UNA VEZ QUE HAYA ADJUDICADO:

Los postulantes a las Residencias antes de su ingreso al sistema, deberán presentar:

- Fotocopia del certificado Analítico definitivo (constatado en actas) legalizada por Universidad de Origen ÚNICAMENTE (la legalización en la fotocopia debe ser original).
- Los postulantes que se inscriban en aquellas especialidades en las que se solicita requisito previo, deberán acreditar la misma, presentando fotocopia certificada de dicha formación, la cual deberá ser realizada en un Centro Formador reconocido oficialmente.
- Fotocopia del Título Profesional debidamente autenticado por la Autoridad Académica Acreditante que lo expidió o Certificado de Título en Trámite.
- Certificado de Matrícula Profesional, donde conste que el postulante no posee sanciones éticas ni disciplinarias, expedido por la Entidad Deontológica correspondiente. El mismo no deberá exceder los 30 días de emitido al día de la firma de convenio.
- Certificado de antecedentes penales, expedido por la Policía de la Provincia de Córdoba
- Certificados de vacunación (antitetánica y hepatitis B).
- 2 (dos) Constancia de CUIL.
- 3 (tres) fotocopias del Documento Nacional de Identidad.

#### INCOMPATIBILIDADES:


Además de las expresadas como incompatibilidades para la inscripción, no podrán acceder a la Residencia, quien sea **adjudicatario de otras Becas de Capacitación**, sean estas con financiamiento público o privado. En caso de un postulante sea beneficiario de una de dichas becas y resulte ganador, deberá **acreditar la renuncia a la misma** para poder formalizar el respectivo convenio.

- Quien sea **beneficiario de planes sociales otorgados por el Estado**, sea nacional, Provincial o Municipal. En caso de que un postulante sea beneficiario de uno de dichos planes y resulte ganador, deberá **acreditar la renuncia al mismo** para poder formalizar el respectivo convenio.
  - Quien **detente un cargo fijo rentado**, sea este público o privado.
- Las incompatibilidades supra descriptas serán **también exigibles a los ciudadanos extranjeros** que accedan al mismo, debiendo además presentar las certificaciones que para el caso se emitan en su país de origen.

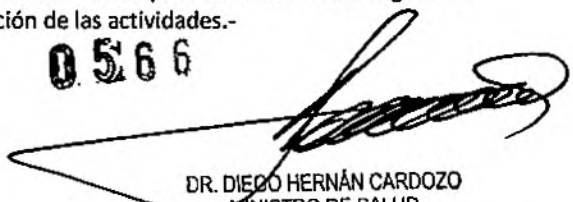
#### DE LAS RENUNCIAS Y LAS VACANTES

Aquel profesional que renuncie a la Beca posteriormente a la firma del respectivo Convenio, deberá manifestarlo por escrito a través de una nota dirigida al Director de la Dirección General de Capacitación y Formación en Salud, explicitando los motivos de tal decisión.

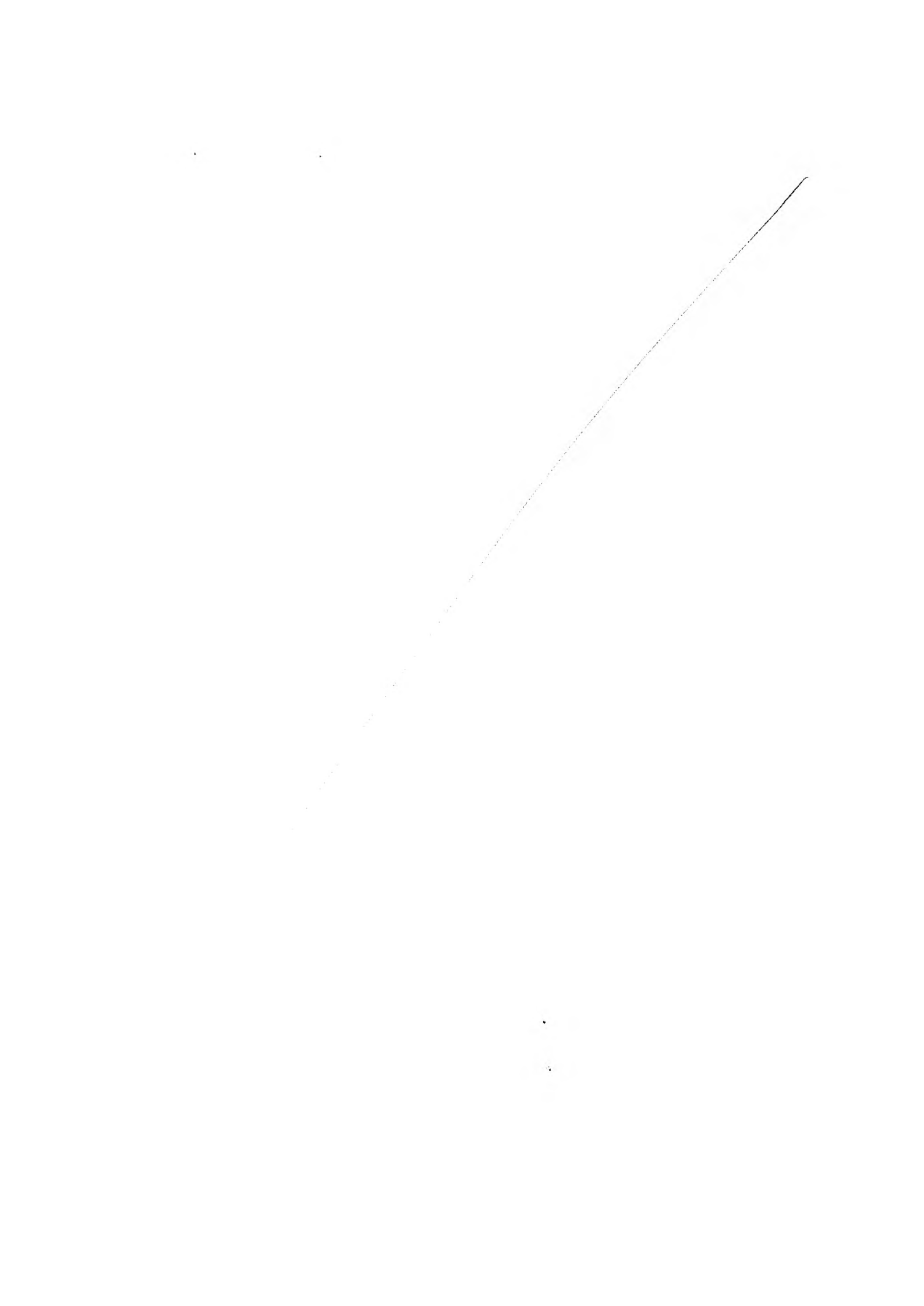
Las vacantes que surjan en dicho caso serán reasignadas si la renuncia se produce dentro de la vigencia del Orden de Mérito, 30 (treinta) días posteriores a la iniciación de las actividades.-

  
DR. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

  
EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

  
DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

0566





CUPOS OFRECIDOS MINISTERIO DE SALUD - MINISTERIO PUBLICO FISCAL - AÑO 2021

ESPECIALIDADES	REQUISITO PREVIO	DURACION	en Salud	Hospital Cordoba	Hospital de Niños de la Santísima Trinidad	Hospital Oncológico Provincial Luján	Hospital Materno Neonatal	Hospital Materno Provincial	Hospital Materno Neonatal/Hospital Rawson	Hospital Nuestra Señora de la Misericordia	Hospital Pediatría del Niño Jesús	Hospital Rawson	Hospital Transito Cáceres de Allende	Hospital Arturo U. Illia - Alta Gracia	Hospital Domingo Funes - Villa Caello	Hospital San Vicente de Paul - Villa del Rosario	Hospital J. B. Hurrupé - San Francisco	Hospital Eva Perón - Santa Rosa de Calamuchita	Hospital Luis Pasteur - Villa María	Hospital San Antonio de Padua - Río Cuarto	Hospital Villa Dolores	Instituto Odontológico Provincial	BECAS MINISTERIO DE SALUD CORDOBA	COLEGIO BIOQUIMICOS DE LA PCIA DE CORDOBA	MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CORDOBA CAPITAL
ANATOMIA PATOLOGICA	sin requisito	3 años										1											1		
ANESTESIOLOGIA	sin requisito	4 años	4	2																			13		
BIOQUIMICA CLINICA CON ORIENTACION EN ENDOCRINOLOGIA	sin requisito	3 años			1																		1	1	
BIOQUIMICA CLINICA CON ORIENTACION EN HEMOSTASIA	sin requisito	3 años								1													1		
BIOQUIMICA CLINICA CON ORIENTACION EN HEMATOLOGIA	sin requisito	3 años		1																			1		
BIOQUIMICA CLINICA CON ORIENTACION EN INMUNOLOGIA	sin requisito	3 años			1																		1		
BIOQUIMICA CLINICA CON ORIENTACION EN MICROBIOLOGIA	sin requisito	3 años																					1		
BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN QUIMICA CLINICA	sin requisito	3 años		1																			3		
BIOQUIMICA CLINICA CON ORIENTACION EN PERINATOLOGIA	sin requisito	3 años																					1		
BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN TOXICOLOGIA	sin requisito	3 años																					1		
CARDIOLOGIA	sin requisito	4 años		1																			2		
CIRUGIA COLOPROCTOLOGICA	formación completa cirugía general	2 años																					1		
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	formación completa cirugía general	3 años																					1		

05166

Dr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO DE FAVIO FIGUEROA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNAN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

- (1) Por única vez, si acredita año previo en Clínica Médica, durará 3 años.
- (2) Por única vez, si acredita año previo en Cirugía, durará 4 años.
- (3) Por única vez, si acredita año previo en Cirugía, durará 3 años.

MINISTERIO DE SALUD  
AREA DESPACHO  
NO FIRMAR EN SECCION COMPILACION

ES COPIA FIEI

CUPOS OFRECIDOS MINISTERIO DE SALUD - MINISTERIO PUBLICO FISCAL - AÑO 2021

ESPECIALIDADES	REQUISITO PREVIO	DURACION	Dirección de Capacitación y Formación en Salud	Hospital Córdoba	Hospital de Niños de la Santísima Trinidad	Hospital Oncológico Provincial Urutú	Hospital Materno Neonatal	Hospital Materno Neonatal/Hospital Rawson	Hospital Nuestra Señora de la Misericordia	Hospital Pediátrico del Niño Jesús	Hospital Rawson	Hospital San Roque	Hospital Fructo Cáceres de Allende	Hospital Arturo U. Illia - Alta Gracia	Hospital Domingo Funes - Villa Caesro	Hospital San Vicente de Paul - Villa del Rosario	Hospital I.B. Lurraepe - San Francisco	Hospital Eva Perón - Santa Rosa de Calamuchita	Hospital Luis Pasteur - Villa María	Hospital San Antonio de Padua - Río Cuarto	Hospital Villa Dolores	Instituto Odontológico Provincial	BECAS MINISTERIO DE SALUD CORDOBA	COLEGIO BIQUIMICOS DE LA PCIA DE CORDOBA	MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CORDOBA CAPITAL
CIRUGIA GENERAL	sin requisito	4 años		1					1		2						1		1	1	1		8		
CIRUGIA PEDIATRICA	sin requisito	4 años		1																			1		
CIRUGIA PLASTICA	formación completa cirugía general	3 años		1																			1		
CIRUGIA DE TORAX	sin requisito	4 años		1																			1		
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	sin requisito	5 años		1																			1		
CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA	formación completa cirugía general	3 años								1													1		
CLINICA MEDICA	sin requisito	4 años		2					2	3	2	1			1		1			1	1		14		
DIABETOLOGIA	formación completa clínica médica/endocrinología/nutrición médica	3 años		2																			2		
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	sin requisito	5 años		2							2												4		
EMERGENTOLOGIA PEDIATRICA	formación completa pediatría	2 años						3															3		
ENDOCRINOLOGIA	sin requisito	4 años		1							1												2		
FARMACIA HOSPITALARIA	sin requisito	3 años							1														1		

05166

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

DR. GUARDO DOYAVIU FIGUEROA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

Dr. SERGIO Y. MARRASIAN  
DIRECTOR GENERAL

FORMACIÓN Y FORMACIÓN PREVIOS

(1) Por única vez, si acreditado año previo en Clínica Médica, durará 3 años.

(2) Por única vez, si acreditado año previo en Cirugía, durará 4 años.

(3) Por única vez, si acreditado año previo en Cirugía, durará 3 años.

CUPOS OFRECIDOS MINISTERIO DE SALUD - MINISTERIO PUBLICO FISCAL - AÑO 2021

ESPECIALIDADES	REQUISITO PREVIO	DURACION	Hospital Córdoba	Hospital de Niños de la Santísima Trinidad	Hospital Oncológico Provincial Urutú	Hospital Materno Neonatal	Hospital Materno Provincial	Hospital Materno Neonatal/Hospital Rawson	Hospital Nuestra Señora de la Misericordia	Hospital Pediátrico del Niño Jesús	Hospital Rawson	Hospital San Roque	Hospital Transito Cáceres de Aliende	Hospital Arturo U. Illia - Alta Gracia	Hospital Domingo Funes - Villa Caesiro	Hospital San Vicente de Pauli - Villa del Rosario	Hospital U.B. Iurrarape - San Francisco	Hospital Eva Perón - Santa Rosa de Calamuchita	Hospital Luis Pasteur - Villa María	Hospital San Antonio de Padua - Río Cuarto	Hospital Villa Dolores	Instituto Odontológico Provincial	BECAS MINISTERIO DE SALUD CORDOBA	COLEGIO BIQUIMICOS DE LA PCIA DE CORDOBA	MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CORDOBA CAPITAL
FISICA MEDICA	Formación previa ó especialización en física de la radioterapia	3 años			1																	1			
GASTROENTEROLOGIA (1)	sin requisito	4 años	1								1												2		
HEMATOLOGIA	sin requisito	4 años	1																				1		
INFECTOLOGIA (1)	sin requisito	4 años						1		2													3		
INFECTOLOGIA PEDIATRICA	formación completa pediatría	3 años	1																				1		
INGENIERIA CLINICA	sin requisito	2 años	5																				5		
KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA	sin requisito	3 años	1	1																			2		
MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR	sin requisito	3 años						1								1	1	1					4		
MEDICINA TRANSFUSIONAL	sin requisito	4 años									3												3		
MICROBIOLOGIA CLINICA (1)	sin requisito	4 años	1							1													1		
NEFROLOGIA	sin requisito	4 años																					1		
NEONATOLOGIA	sin requisito - pediatría completa	5 años - 2 años				5	5	2											1				13		
NEUMONOLOGIA	sin requisito	4 años										1	1										2		
NEUMONOLOGIA PEDIATRICA	formación completa pediatría	3 años	1																				1		

Dr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

ES CORDOBA  
MINISTERIO DE SALUD  
DR. JUAN CARLOS JORDAN  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

0566

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

- (1) Por única vez, si acredita año previo en Clínica Médica, durará 3 años.
- (2) Por única vez, si acredita año previo en Cirugía, durará 4 años.
- (3) Por única vez, si acredita año previo en Cirugía, durará 3 años.

CUPOS OFRECIDOS MINISTERIO DE SALUD - MINISTERIO PUBLICO FISCAL - AÑO 2021

ESPECIALIDADES	REQUISITO PREVIO	DURACION	Director de Capacitación y Formación en Salud	Hospital Córdoba	Hospital de Niños de la Santísima Trinidad	Hospital Oncológico Provincial Luján	Hospital Materno Neonatal	Hospital Materno Neonatal/Hospital Rawson	Hospital Nuestra Señora de la Misericordia	Hospital Psiquiátrico del Niño Jesús	Hospital Rawson	Hospital San Roque	Hospital Arturo U. Illia - Alta Gracia	Hospital Domingo Funes - Villa Cañete	Hospital San Vicente de Paul - Villa del Rosario	Hospital J.B. Iturrabe - San Francisco	Hospital Eva Perón - Santa Rosa de Calamuchita	Hospital Luis Pasteur - Villa María	Hospital San Antonio de Padua - Río Cuarto	Hospital Villa Dolores	Instituto Odontológico Provincial	BECAS MINISTERIO DE SALUD CORDOBA	COLEGIO BIQUIMICOS DE LA PCA DE CORDOBA	MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CORDOBA CAPITAL
NEUROCIRUGIA (2)	sin requisito	5 años	1								1											2		
NEUROLOGIA (1)	sin requisito	4 años	1								1											2		
NUTRICION	sin requisito	3 años	1	1							1											3		
ODONTOLOGIA GENERAL EN SALUD PUBLICA	sin requisito	3 años																				2	2	
ONCOLOGIA CLINICA	sin requisito	4 años			2																	2		
ORIENTADOR JUDICIAL	sin requisito/residencia completa trabajo social en salud/risarom/risamili	1 año	21																			0		21
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	sin requisito	4 años										1	3									6		
OTORRINOLARINGOLOGIA (3)	sin requisito	4 años										1										1		
PEDIATRIA	sin requisito	3 años		20																		32		
RADIOTERAPIA ONCOLOGICA (1)	sin requisito	5 años				1																1		
REHABILITACION MEDICA	sin requisito	4 años																				4		
TERAPIA INTENSIVA ADULTOS	sin requisito	4 años		5																		18		
TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA	formación completa en pediatría	2 años		5																		7		
TOCONECOLOGIA	sin requisito	4 años						4	4				1									11		
TRABAJO SOCIAL	sin requisito	3 años		1	1																	5		
UROLOGIA	sin requisito	4 años		1																		2		

Dr. SERGIO YAMEREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
(1) Por única vez, si acredita año previo en Clínica Médica, durará 3 años.  
(2) Por única vez, si acredita año previo en Cirugía, durará 4 años.  
(3) Por única vez, si acredita año previo en Cirugía, durará 3 años.

COPIA FIEL  
MINISTERIO DE SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD  
JEFATURA DE AREA DESPACHO  
GUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
MINISTERIO DE SALUD

05168

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ALERGIA E INMUNOLOGÍA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica o 3 años de Pediatría	3 años	BÁSICO o PEDIATRÍA
ANATOMIA PATOLÓGICA	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	3	sin requisito previo	3 años	
BIOQUÍMICA EN BACTERIOLOGÍA	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	3 años	BIOQUÍMICA
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	3	sin requisito previo	3 años	BIOQUÍMICA
	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	1	sin requisito previo	3 años	
LABORATORIOS LACE	1	sin requisito previo	3 años		
BIOQUÍMICA CLÍNICA	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	3 años	BIOQUÍMICA
	HOSPITAL PRIVADO	3	1 cargo con mínimo dos años previos de Clínica Médica o formación completa y 2 cargos sin requisito previo	3 ó 5 años	
	SANATORIO ALLENDE	7	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL ITALIANO	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO MAYO	3	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	CLÍNICA PRIVADA CARAFFA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	4 ó 5 años	
	CLÍNICA VELEZ SARSFIELD	4	sin requisito previo	4 años	
CARDIOLOGIA	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Año previo de Clínica Médica	4 años	BÁSICO

Dr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
REGISTRACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

LA SEÑALADA FERNANDA JODAR  
ENCARGADA DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
ÁREA DE DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE ÁREA DE DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTERIO DE SALUD

0516

CARDIOLOGIA	SANATORIO PARQUE	3	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO DEL SALVADOR	4	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	2	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	
	CLÍNICA SUCRE	5	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	1	Cirugía General completa	3 años	
	HOSPITAL PRIVADO	2	1 cargo con mínimo dos años de formación o Residencia en Cirugía General o Cardiovascular y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 6 años	
	HOSPITAL PRIVADO	3	sin requisito previo	5 años	
	SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	4 años	
CIRUGIA DE TORAX	CLÍNICA REINA FABIOLA	2	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL ITALIANO	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO MAYO	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	4	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MILITAR CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ACONCAGUA	1	sin requisito previo	4 años	
CIRUGIA GENERAL	SANATORIO PARQUE	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO DEL SALVADOR	2	sin requisito previo	4 años	
	INSTITUTO MÉDICO RÍO IV	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	1	sin requisito previo	4 años	

0566

LUIS DOMINGO FIGUEROA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

FRANCA JODAH  
JEFE DE SERVICIO COMPILACION  
AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
COPIA FIEL

Dr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
PRACTICACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

CIRUGIA GENERAL	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	3	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
CIRUGIA PEDIATRICA	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
CIRUGIA VASCULAR PERIFÉRICA	CLÍNICA SUCRE	1	Cirugía General completa	3 años	CIRUGÍA GENERAL
	HOSPITAL PRIVADO	7	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REGIONAL ARROYITO	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	4	sin requisito previo	3 años	
	HOSPITAL ITALIANO	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO MAYO	5	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA PRIVADA CARAFFA	3	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	4	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	4	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	6	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ACONCAGUA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	7	sin requisito previo	3 años	
CLINICA MEDICA	SANATORIO PARQUE	3	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	4	sin requisito previo	3 años	
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	2	sin requisito previo	4 años	
	INSTITUTO MÉDICO RÍO IV	4	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	3	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA SUCRE	5	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	1	Residencia completa en Clínica Médica o Medicina General y Familiar	2 años	CLÍNICA MÉDICA
	HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	

05166

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

DR. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

DIABETOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	1	Residencia completa en Clínica Médica, Endocrinología, Nutrición Médica o Medicina General	2 años	CLÍNICA MÉDICA
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
	FUNDACION OULTON	6	sin requisito previo	5 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	5 años	
	SANATORIO ALLENDE	4	sin requisito previo	5 años	
	CONCI Y CARPINELLA	3	sin requisito previo	5 años	
	HOSPITAL ITALIANO	2	sin requisito previo	5 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	4 ó 5 años	
	CLÍNICA VELEZ SARSFIELD	3	sin requisito previo	5 años	
	ROENTGEN - VILLA MARÍA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	4 ó 5 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	1	Año previo de Clínica Médica	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	3	2 cargos sin requisito previo y 1 cargo con año previo de Clínica Médica	5 ó 4 años	
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	4 ó 5 años	
	EMERGENTOLOGIA	HOSPITAL ITALIANO	1	Clínica Médica, Cirugía General o Medicina General y Familiar completa	
HOSPITAL PRIVADO		1	sin requisito previo	5 años	Médica

0566

Dr. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL ITALIANO  
SECRETARÍA DE GRADUADOS  
AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

Dr. SCRIBO V. METRECIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD



CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

EMERGENTOLOGIA DE CIRUGÍA	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	2	Cirugía General, Cirugía de Tórax o Cirugía Vasculiar completa	2 años	CIRUGÍA GENERAL
ENDOCRINOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	2	1 cargo con mínimo dos años previos de Clínica Médica o formación completa y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 5 años	BÁSICO o CLÍNICA MÉDICA
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Clínica Médica completa	3 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	
ENDOCRINOLOGIA PEDIÁTRICA	HOSPITAL PRIVADO	1	Pediatría completa	3 años	PEDIATRÍA
ENFERMERIA FAMILIAR Y COMUNITARIA	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD - MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA	1	sin requisito previo	3 años	ENFERMERÍA
FARMACIA HOSPITALARIA	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	3 años	FARMACIA
GASTROENTEROLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	1	Mínimo dos años de Clínica Médica o residencia completa	3 años	BÁSICO o CLÍNICA MÉDICA
GENETICA MEDICA	HOSPITAL PRIVADO	1	Clínica Médica o Pediatría completa	3 años	CLÍNICA MÉDICA o PEDIATRÍA
HEMATOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	2	Pediatría completa o Clínica Médica completa	3 años	BÁSICO, PEDIATRÍA O CLÍNICA MÉDICA
	SANATORIO DEL SALVADOR	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	
INFECTOLOGIA	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	BÁSICO
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	
KINESIOLOGÍA PEDIÁTRICA	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	2 años	KINESIOLOGÍA
MEDICINA DE EMERGENCIAS	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	2	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR	HOSPITAL ITALIANO - MONTE BUEY	2	sin requisito previo	3 años	BÁSICO

Dr. JOSÉ V. VERRILLAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

LIC. PAULY PERINANDA JODAR  
JEFE DE SECCIÓN COMPILACION  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

0566

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR	HOSPITAL PRIVADO	3	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
MEDICINA TRANSFUSIONAL	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	1	Año previo de Clínica Médica o residencia completa en Clínica Médica, Pediatría, Hematología o Hemoterapia	3 años	BÁSICO, PEDIATRÍA O CLÍNICA MÉDICA
	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	
NEFROLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	2	1 cargo con mínimo dos años de formación en Clínica Médica o Formación completa y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 5 años	
	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	3	1 cargo con Clínica Médica Completa y 2 cargos sin requisito previo	3 ó 4 años	
NEONATOLOGIA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
NEONATOLOGIA CON REQUISITO	SANATORIO ALLENDE	1	Pediatría completa	2 años	
	HOSPITAL PRIVADO	1	Pediatría completa	2 años	PEDIATRÍA
	CLINICA ENRIQUE CARRA	2	3 años de Pediatría o Pediatría completa	2 años	
	CLÍNICA DEL SOL	2	Pediatría completa	2 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Pediatría completa	2 años	
NEUMONOLOGIA	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	
NEUROLOGIA	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	BÁSICO
NEUROLOGIA PEDIATRICA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	CLÍNICA DEL SOL	1	Pediatría completa	3 años	PEDIATRÍA

05.6.04

EDUARDO BETANIA FIGUEROA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

LIC. PAULA FERNANDA JODAH  
A/C JEFE DE SECCION COMPILACION  
AREA DE DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

Dr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

NUTRICIÓN MÉDICA	DIQUECITO	1	1 año de Clínica Médica o Medicina General y Familiar o Cardiología o Pediatría o Endocrinología o sin requisito	2 ó 3 años	BÁSICO
	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO ALLENDE	3	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	1	sin requisito previo	3 años	
OFTALMOLOGIA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	3 años	BÁSICO
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	
	CENTRO PRIVADO DE OJOS ROMAGOSA	2	sin requisito previo	3 años	
ONCOLOGIA CLINICA	HOSPITAL PRIVADO	1	Clínica Médica completa	3 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	1	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	SANATORIO ALLENDE	4	sin requisito previo	4 años	
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SANATORIO MAYO	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA PRIVADA CARAFFA	2	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 4 años	
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	2	sin requisito previo	4 años	

05.66

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

SECRETARÍA DE GRADUADOS  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

Dr. SERGIO METREZIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTERIO DE SALUD

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	3	sin requisito previo	5 años	BÁSICO		
	CLÍNICA VELEZ SARFIELD	3	sin requisito previo	4 años			
	HOSPITAL ITALIANO	2	sin requisito previo	4 años			
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años			
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	1	Año previo de Clínica Médica	3 años			
	INSTITUTO MÉDICO RÍO IV	1	sin requisito previo	4 años			
	SANATORIO DEL SALVADOR	2	sin requisito previo	4 años			
	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	2	sin requisito previo	4 años			
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	3 años			
	SANATORIO ALLENDE	2	sin requisito previo	3 años			
OTORRINOLARINGOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	6	sin requisito previo	3 años	BÁSICO		
	CLINICA ENRIQUE CARRA	2	sin requisito previo	3 años			
	SANATORIO ALLENDE	4	sin requisito previo	3 años			
	HOSPITAL ITALIANO	2	sin requisito previo	3 años			
	CLÍNICA PRIVADA CARAFFA	2	sin requisito previo	4 años			
	CLÍNICA VELEZ SARFIELD	4	sin requisito previo	3 años			
	CLÍNICA DEL SOL	5	sin requisito previo	3 años			
	SANATORIO DEL SALVADOR	4	sin requisito previo	3 años			
	SANATORIO ACONCAGUA	4	sin requisito previo	3 años			
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	3 años			
PEDIATRIA	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	2	sin requisito previo	3 años	BÁSICO		
	CLÍNICA REINA FABIOLA	5	sin requisito previo	3 años			
	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	12	sin requisito previo	3 años			
	HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	4 años			
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	3 años			
	SANATORIO MORRA	7	sin requisito previo	3 años			
	CENTRO MEDICO DEAN FUNES	2	Año previo de Clínica Médica	4 años			
	RADIOTERAPIA ONCOLOGICA						BÁSICO

Dr. SERGIO V. VETREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

0 516.6

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

Lic. RAÚL A. FERNÁNDEZ JABAR  
AG. JEFE DE AREA DE SECCION COMPLICACION  
AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA						
RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA	INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA - FUNDACIÓN MARIE CURIE	3	sin requisito previo	4 años	BÁSICO	
	HOSPITAL PRIVADO	1	Clínica Médica completa	3 años	CLÍNICA MÉDICA	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Clínica Médica completa	3 años		
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Clínica Médica completa	3 años		
	SANATORIO ALLENDE	3	sin requisito previo	4 años		
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años		
	HOSPITAL ITALIANO	2	sin requisito previo	4 años		
	CLÍNICA ROMAGOSA	4	sin requisito previo	4 años		
	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	1	sin requisito previo	4 años		
	SANATORIO ACONCAGUA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años		
TERAPIA INTENSIVA ADULTOS	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	4	sin requisito previo	4 años	BÁSICO	
	SANATORIO DEL SALVADOR	4	sin requisito previo	3 años		
	SANATORIO FRANCÉS	2	sin requisito previo	4 años		
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	1	Año previo de Clínica Médica	3 años		
	INSTITUTO MÉDICO RÍO IV	1	sin requisito previo	4 años		
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	2	sin requisito previo	4 años		
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	4 años		
	HOSPITAL PRIVADO	8	4 cargos con mínimo dos años de Clínica Médica o residencia completa y 4 cargos sin requisito previo	3 ó 5 años		
	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	Pediatría completa	2 años	PEDIATRÍA	
	TOCONECOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	4	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
SANATORIO ALLENDE		5	sin requisito previo	4 años		
HOSPITAL ITALIANO		1	sin requisito previo	4 años		
CLÍNICA ROMAGOSA		2	sin requisito previo	4 años		
CLÍNICA DEL SOL		4	sin requisito previo	4 años		

DR. SERGIO V. VETRESIAN  
DIRECTOR GENERAL  
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD


LIC. PAULA FERNANDA JODAR  
A/C JEFE DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIE!

EDUARDO OCTAVIO HIBUERGA  
JEFE DE ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

0566

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

INSTITUTO GUATEMALTECO DE INVESTIGACIONES Y FARMACIA EN SALUD		REQUISITOS		EXPERIENCIA	
TOCGINECOLOGIA	SANATORIO ACONCAGUA	3	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO DEL SALVADOR	2	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	4	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	2	sin requisito previo	4 años	
UROLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	

  
**SERGIO V. METREBIAN**  
 DIRECTOR GENERAL  
 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
 MINISTERIO DE SALUD

05:56


  
**EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA**  
 JEFE DE AREA DESPACHO  
 MINISTERIO DE SALUD

  
**DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO**  
 MINISTRO DE SALUD

  
**LIC. PAULA HERMANDAD JODAR**  
 JEFE DE SECCION COMPILACION  
 AREA DESPACHO  
 MINISTERIO DE SALUD  
**ES COPIA FIEL**


**Anexo Vacantes Cursantes No Becados (Concurrentes) año 2021**

ESPECIALIDAD	REQUISITO DE INGRESO	DURACIÓN	HOSP NAC. DE CLINICAS	HOSP UNIV DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGIA
ALERGIA E INMUNOLOGIA	Año previo de clínica médica	3 años	1	
ANATOMÍA PATOLÓGICA	Título de grado	3 años	2	1
CARDIOLOGÍA	Título de grado	4 años	2	
CIRUGÍA GENERAL	Título de grado	4 años	4	
CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	Formación completa en Cirugía General o Clínica Quirúrgica	4 años	4	
DERMATOLOGÍA	Título de grado	4 años	3	
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Año previo de clínica médica	4 años	2	
ENDOCRINOLOGÍA	Título de grado	4 años	3	
INFECTOLOGÍA	Año previo de clínica médica	3 años	1	
NEFROLOGÍA	Año previo de clínica médica	3 años	3	
NEUROLOGÍA	Año previo de clínica médica	3 años	1	
OFTALMOLOGÍA	Título de grado	3 años	5	
ONCOLOGIA	Año previo de clínica médica o F. completa en C. Médica o M. Familiar.	3 años	2	
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	Título de grado	4 años	2	
OTORRINOLARINGOLOGÍA	Título de grado	3 años	2	
TERAPIA INTENSIVA	Título de grado	4 años	2	
UROLOGÍA	Título de grado	4 años	1	

  
Dr. SERGIO V. METREBIAN  
DIRECTOR GENERAL  
FORMACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

0 516,6

  
DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO  
MINISTRO DE SALUD

  
EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA  
JEFE DE AREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD

  
PAULA FERNANDA JODAR  
JEFE DE SECCIÓN COMPILACIÓN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
COPIA FIEL

